

TRANSPORTE POR CARRETERA DE MATERIAL BIOLÓGICO INFECCIOSO, EN PARTICULAR DE ESPECÍMENES PARA DIAGNÓSTICO

Curso para profesionales, investigadores, directivos, y personal de logística

Docente:

Dr. Horacio Micucci

- Doctor de la Universidad de Buenos Aires. Área Farmacia y Bioquímica – UBA
- Magíster en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud – Universidad Nacional de Lanús.
- Licenciado en Ciencias Bioquímicas (orientación Bioquímica Clínica) – Universidad Nacional de La Plata.
- Farmacéutico y Licenciado en Ciencias Farmacéuticas – Universidad Nacional de La Plata.
- Químico (ciclo básico del Doctorado en Ciencias Bioquímicas) – Universidad Nacional de La Plata.

DIRECTOR DEL PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD, SEGURIDAD EN INSTITUCIONES DE SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL – BIOSEGA de la FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA

DIRECTOR CIENTÍFICO DEL OBSERVATORIO BIOQUÍMICO DE LA FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA

Experticia en Bioseguridad, Biocustodia, Gestión y Transporte de materiales biológicos infecciosos clase 6.2, Bioseguridad extendida a protección ambiental, interregional y de fronteras. Análisis y Gestión del Riesgo Biológico y Químico

Experticia en Sistemas de Información en Salud para integrarlos a los Sistemas Nacionales de Vigilancia en Salud.

Fundamentos:

El transporte por carretera de material biológico infeccioso, en particular de especímenes para diagnóstico, ha adquirido una particular importancia. La derivación de muestras a centros de mayor complejidad ha aumentado en las últimas décadas requiriendo que las mismas sean trasladadas de manera de conservar adecuadas condiciones. Éstas deben ser tales que cumplan las normas de calidad preanalítica, cuyo primer requisito es que la muestra a analizar responda a exigencias preestablecidas. A las derivaciones de muestras para diagnóstico se suma el transporte de especímenes destinados a Ensayos Clínicos y el de material biológico infeccioso con fines de producción variada.

El sistema de transporte de este tipo de materiales debe ser seguro tanto para el personal que actúa como para el ambiente a través del cual se traslada, que incluye a la población que lo integra. De tal manera que el sistema de transporte debe cumplir las reglas de la logística, cuya definición implica colocar un insumo en el lugar determinado, en el tiempo determinado, en las condiciones exigidas y al menor costo económico y social.

A pesar de que es poco conocida existe una detallada legislación en Argentina que regula estas actividades y se detiene en el tipo de vehículos a utilizar, la capacitación y habilitación de personal de transporte que intervenga y las características del triple envase necesario y su certificación.

La pandemia en curso ha puesto en evidencia, como en otras cuestiones, las deficiencias respecto a lo anterior. Este curso se propone capacitar a personal directivo, profesional y técnico en los temas mencionados, así como al personal de logística, choferes, etc.

El curso está dividido en seis módulos. Y puede ser adaptado a empresas de transporte que quieran capacitar a su personal de distintas áreas, pudiendo constituirse en el primer paso de una serie de cursos de capacitación periódica, a acordar a posteriori.

Objetivos:

Se trata de que a los alumnos obtengan el conocimiento de la legislación vigente, respecto a los vehículos, choferes y envases necesarios y sean capaces de desarrollar un plan logístico para estas tareas.

Programa:

Módulo 1. Introducción.

Módulo 2. El triple envase.

Módulo 3. ¿Qué ensayos debe aprobar el triple envase?

Módulo 4. Aspectos legales.

Módulo 5. Normas generales de Bioseguridad.

Módulo 6. Conceptos finales.

Costos:

El costo total del curso se muestra en el link "pago de inscripción" que aparece en la página principal del campus.

Condiciones de aprobación:

Al final de curso se expedirá un certificado de aprobación si se cumple una evaluación que consistirá en el desarrollo de un texto de entre 2 y 5 carillas sobre un tema a elegir de lo expuesto en el curso. Si se opta por no realizar la evaluación, se otorgará un certificado de asistencia.

Existirá un sistema de chateo para preguntas e intercambios con el docente y una dirección de correo electrónico para consultas individuales.

En los casos en que una empresa desee capacitar a su personal en un aspecto limitado, se acordarán formas específicas de docencia y evaluación. En estos casos, la actividad puede complementar al Sistema de Evaluación de Cumplimiento de la Legislación vigente para el transporte por carretera de material biológico infeccioso y especímenes para diagnóstico que permite a empresas de transporte tener una constancia que demuestre que ha sido evaluada en el cumplimiento de las exigencias al respecto.

Certificados:

- Certificado de aprobación con evaluación final.
- Certificado de participación.

Al aprobar la evaluación final del curso se otorga un certificado digital en formato PDF con código de validación en línea para verificar en todo momento su autenticidad.

Pago de matrícula:

El valor está especificado en el link “Pago de inscripción” del campus virtual. El pago puede efectuarse por varias vías descriptas en el mismo lugar. Es posible abonar la matrícula con tarjeta de crédito desde el sitio de pagos seguros del campus virtual al cual se accede con el link antes mencionado.

Carga horaria y créditos:

Duración aproximada 2 meses que acreditarán 30 horas cátedra en el certificado.